

RESOLUCIÓN MOTIVADA 68/UAIP-2019

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con veinticinco minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecinueve. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **0050-RNPN-2019**, presentada por [REDACTED] requiriendo la siguiente información: **“Lista de empleados contratados a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 15 de septiembre de 2019. Desagregar en un cuadro de Excel: nombres, apellidos, cargo, fecha de contratación, fecha de cese de labores (si aplicara), forma de contratación (ley de salarios y/o contrato) y salario.”** (sic). Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información Interina hace las siguientes **CONSIDERACIONES**:

- I. Se requirió dicha información a la licenciada Jesica Ivette Martínez de Rodríguez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, recibiendo respuesta a través de memorando REF. RRHH-1096-A/2019, de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve y recibido el veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, mediante el cual se adjuntan DOS ANEXOS que contiene la información solicitada, estableciendo que: **“Requerimiento # 0050-RNPN-2019: Lista de empleados contratados a partir del 01 de enero 2018 hasta el 15 de septiembre 2019. Desagregados en un cuadro de Excel: Nombre y apellidos, cargo, fecha de contratación, fecha de cese de labores (si aplica), forma de contratación (Ley de Salarios o Contrato) y salario. (ANEXO 1- Nomina de empleados contratados por el RNPN 2018). (ANEXO 2- Nomina de empleados contratados por el RNPN Enero al 15 de septiembre 2019)”** (sic).
- II. Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Interina **RESUELVE**:

1. **ENTREGAR**, la información requerida vía correo electrónico, tal como ha sido proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, que consiste en: **ANEXO 1- Nomina de empleados contratados por el RNPN del 01/01/2018 al 31/12/2018. ANEXO 2- Nomina de empleados contratados por el RNPN del 01/01/2019 al 15/09/2019.**



2. **Notifíquese**, la presente resolución a la dirección electrónica proporcionada por la ciudadana como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.

Licda. Teresa del Carmen Hernández Henríquez
Oficial de Información Interina
Registro Nacional de las Personas Naturales

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.